



Trámites y Servicios Municipales

Unidad Administrativa: Obras Publicas Area de Licencias y Permisos

Trámite/Servicio: PERMISO DE ROTURA PARA INTRODUCIR AGUA O DRENAJE (ASFALTO)

Objetivo General del Trámite o Servicio:			
permiso de rotura de piso, via publica en lugar de pavimento asfaltico			
Dirigido a: POBLACION EN GENERAL		Tipo de Usuario: PERSONAS FISICAS Y MORALES	Tipo de Resolución: DOCUMENTO
Vigencia: INDEFINIDA	Tiene costo: SI	Costo en pesos: \$1352.00*METRO CUADRADO	Forma de pago: EFECTIVO
Ámbito	Tipo de Disposición Jurídica	Nombre de la Disposición Jurídica	Artículo(s)
ESTATAL	LEY SUPREMA	CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MÉXICANOS	6
ESTATAL	LEY	Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tam.	80
ESTATAL	CODIGO	Reglamento de Construcciones para el Estado de Tamaulipas.	
Criterios de Resolución:		NO APLICA	
Requisitos:			
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, ESCRITURAS, MANIFIESTO DE PROPIEDAD URBANA, PAGO DE PREDIAL.			
Domicilio:	AVENIDA BENITO JUAREZ No. 101 pte. C.P. 89800, ZONA CENTRO, MANTE, TAMAULIPAS		
Teléfono:		Horario de atención:	Días de atención:
232-06-22		08:00 A 16:00 HORAS	LUNES A VIERNES
Correo electrónico:			
Tiempo de respuesta a partir de la recepción de todos los requisitos:		Formato de Solicitud:	
DÍAS: DE 5 A 20 DIAS HABILES	HORAS:	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>